EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	**ACTA DE INICIO**	**Código: RE.SGJ.004** **Versión: 00** **Fecha: 29.11.2024**

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: ORDEN DE COMPRA BIEN O SERVICIOS					
Contrato número:	001	de	2025		
OBJETO DEL CONTRATO: "IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO POR PROCESOS EROSIVOS DE LA QUEBRADA LA CEJA EN EL SECTOR EL CRISTALINO DE MUNICIPIO DE GUATAPÉ".					
Supervisor:	DANIELA GUARIN CARDONA				
Contratista:	INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO S.A.S				
Valor del contrato:	CUATROCIENTOS VEINTIACUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 424.143.955)				
Duración del contrato:	SEIS (06) MESES CONTADOS DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO				
Fecha:	12	de	02	de	2025

CONSIDERANDO
Que entre LA EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ e INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO S.A.S con NIT 9011871911, representado legalmente por HUGO ALEXANDER GUARÍN CARDONA identificado con CC 98.512.497, se celebró el contrato OC 001 de 2025, cuyo objeto es: "IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO POR PROCESOS EROSIVOS DE LA QUEBRADA LA CEJA EN EL SECTOR EL CRISTALINO DE MUNICIPIO DE GUATAPÉ", por un valor de CUATROCIENTOS VEINTIACUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 424.143.955). Que el registro presupuestal Nº 00071 fue expedido el 12 de FEBRERO de 2025, el contrato fue suscrito por las partes el 12 de FEBRERO de 2025 y se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Que el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación por parte del contratista, el ordenador del gasto y el supervisor.
Por lo anterior se fija como fecha de iniciación del Contrato OC 001 2025, el 12 de FEBRERO de 2025
EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE FIRMA El presente contrato se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente.

EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	**ACTA DE INICIO**	**Código: RE.SGJ.004**
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

ó

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Proyecto: Alejandra Giraldo	Revisó: Alejandra Giraldo	Aprobó: Alejandra Giraldo